

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL EL DÍA VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.-----

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las trece horas, con veintitrés minutos, del día miércoles veintisiete de enero del año dos mil veintiuno. Reunidos en la plataforma digital que al efecto el Honorable Cuerpo Colegiado, destinó para tal fin, se da inicio a la sesión ordinaria de Cabildo, presidiendo la misma, el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín; estando presentes las y los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal: Síndica Primera Municipal, Indira Zurita Lara; Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos; Regidor de Bienes, Panteones y Servicios Municipales, y de Mercados y Comercio en Vía Pública, Luis Arturo Ávalos Díaz Covarrubias; Regidora de Hacienda Municipal, Tania Caballero Navarro; Regidora de Gobierno y Espectáculos, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Luz María Soledad Canseco Vásquez; Regidor de Protección Civil, y de Zona Metropolitana, Manuel Esteban de Esesarte Pesqueira; Regidora de Salud, Sanidad y Asistencia Social, María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández; Regidor de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, y de Contraloría y Gobierno Abierto, René González Sánchez; Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, Mirna López Torres; Regidor de Desarrollo Económico y Emprendimiento, y de Modernización Administrativa y Servicios Ciudadanos, José Manuel Vázquez Córdova; Regidora de Bienestar Social y Población en Condición Vulnerable, y de Juventud, Deporte y Recreación, Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz; Regidor de Desarrollo Turístico, y de Desarrollo Comunitario y Asuntos Indígenas, Luis Zárate Aragón. El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida, complementa el pase de lista de asistencia, y al respecto dice: “Informo a este Honorable Cuerpo Colegiado, que el Regidor de Agencias y Colonias, y de Municipio Seguro y Movilidad, Ismael Cruz Gaytán; el Regidor de Imagen, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, y de Centro Histórico y Patrimonio Mundial, Pavel Renato López Gómez; y la Regidora de Artes, Cultura y Patrimonio Inmaterial, y de Educación, Ciencia y Tecnología, Xhunaxhi Fernanda Mau Gómez, solicitaron permiso por escrito, para estar ausentes de esta sesión. En tal virtud: “EXISTE QUÓRUM SEÑOR PRESIDENTE”. Acto seguido, el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muy buenas tardes a todas y a todos. EXISTIENDO QUÓRUM, SE DECLARA ABIERTA ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO”.- - -

-----

-----  
 -----  
 A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Habiéndose declarado formalmente abierta la presente sesión ordinaria de Cabildo, con fundamento en el artículo 46 del Reglamento Interno del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, presento el proyecto del orden de día al que se sujetará la sesión ordinaria de Cabildo, de fecha veintisiete de enero del año dos mil veintiuno. De igual manera, se informa a las y los señores concejales, que los asuntos en cartera y dictámenes de comisión son de su conocimiento, en virtud que les fueron notificados mediante correo electrónico previo a esta sesión de Cabildo, lo anterior como lo señala el artículo 31 del Reglamento Interno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez; conteniendo el orden del día los puntos siguientes: **PRIMERO:** LISTA DE ASISTENCIA. **SEGUNDO:** LECTURA DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA A QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO. **TERCERO:** APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, CON DISPENSA DE LECTURA. **CUARTO:** ASUNTOS EN CARTERA. **QUINTO:** DICTÁMENES DE COMISIÓN. **SEXTO:** ASUNTOS GENERALES. **SÉPTIMO:** CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Habiendo concluido la lectura del proyecto del orden del día, el mismo Secretario del Ayuntamiento, inmediatamente agregó: “No omito informar a este Honorable Cuerpo Colegiado que en su oportunidad se dio cumplimiento a los acuerdos tomados en la sesión ordinaria de Cabildo de fecha veinte de enero del año dos mil veintiuno, tal como lo señala el artículo treinta y siete del Bando de Policía y Gobierno de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Es cuanto señor Presidente. Está a su consideración señoras y señores concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el proyecto de orden del día con el que acaba de dar cuenta”.- **El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida somete a consideración del Honorable Cabildo Municipal, el proyecto de orden del día para la sesión ordinaria de Cabildo de la presente fecha. El cual es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.**-----  
 -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, continúe usted con el

siguiente punto del orden del día”.- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento comunica al Honorable Pleno que el punto **TERCERO** del orden del día se refiere a la APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, CON DISPENSA DE LECTURA.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, de no existir intervención alguna, someta a la aprobación de este Cuerpo Colegiado, en primer término, la dispensa de la lectura del proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha veinte de enero del año dos mil veintiuno”.- **A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, dijo: “En votación económica se pregunta a las y los señores concejales si se dispensa la lectura del proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha veinte de enero del año dos mil veintiuno. Quienes estén a favor de la dispensa de la lectura sírvanse manifestarlo levantando la mano. Seguido de lo anterior, las y los señores concejales que conforman el Honorable Cabildo Municipal expresaron el sentido de su voto levantando la mano. Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, agrega: “Aprobada por unanimidad la dispensa de la lectura del proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha veinte de enero del año dos mil veintiuno”.-** En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cuerpo Colegiado, el contenido del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha veinte de enero del año dos mil veintiuno”.- **Inmediatamente el Secretario del Ayuntamiento, dijo: “En votación económica se pregunta a las y los señores concejales si es de aprobarse el contenido del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha veinte de enero del año dos mil veintiuno; quienes estén a favor de la aprobación sírvanse expresarlo levantando la mano. Seguidamente, las y los señores ediles emitieron su voto levantando la mano; aprobándose por unanimidad en votación económica el contenido del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha veinte de enero del año dos mil veintiuno”.- - - -**

-----  
-----  
En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día”.- Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, comunica al Honorable Cuerpo Colegiado que al punto **CUARTO** del orden del día le corresponde el desahogo de los ASUNTOS EN CARTERA: El primer asunto en cartera para dar cuenta en esta sesión, es el Punto de Acuerdo con número SPM/003/2021, de fecha 18 de enero de

2021, suscrito por la Síndica Primera Municipal de Oaxaca de Juárez, Indira Zurita Lara; que en su parte conducente dice: "...Punto de Acuerdo: Único.- Se apruebe la Resolución de fecha cinco de noviembre del año dos mil diecinueve, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 253 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez vigente, emitida por la Síndica Primera Municipal, en el recurso de revocación 06/2020, promovido por el recurrente C. Víctor Flavio Cuevas Méndez, en la cual se decretó la Nulidad en contra del acta infracción, con número de folio 14160, de fecha veintitrés de enero del año dos mil diecinueve, emitido por el C. Ricardo Ramírez López, elemento de la Policía Vial adscrito a la Sub dirección de Tránsito y Movilidad de este Municipio, de Oaxaca de Juárez...". Rúbrica. Es cuanto señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y señores concejales".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el Punto de Acuerdo suscrito por la Síndica Primera, Indira Zurita Lara, con el que se acaba de dar cuenta".- **A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el Punto de Acuerdo con número de oficio SPM/003/2021, signado por la Síndica Primera Municipal, Indira Zurita Lara. Aprobándose el mismo, por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.-** En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, continúe con el siguiente asunto en cartera".- El siguiente asunto en cartera enlistado para dar cuenta en esta sesión, al cual le da lectura en su parte relativa el Secretario del Ayuntamiento, es el Punto de Acuerdo con número de oficio SPM/005/2021, de fecha 18 de enero de 2021, presentado por la Síndica Primera Municipal de Oaxaca de Juárez, Indira Zurita Lara; que dice lo siguiente: "...Punto de Acuerdo: Único.- Se apruebe la Resolución de fecha cinco de noviembre del año dos mil veinte, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 253 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez vigente, emitida por la Síndica Primera Municipal, en el recurso de revocación 30/2019, promovido por el recurrente C. Oswaldo Alavés Hernández, en la cual se reconoce la legalidad y validez, del acta de infracción con número de folio 10372, de fecha veintidós de noviembre del dos mil diecinueve, emitido por el C. Mario Alan Amaya Cruz, elemento de la Policía Vial adscrito a la Sub Dirección de Tránsito y Movilidad de este Municipio, de Oaxaca de Juárez...". Rúbrica. Es cuanto señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y señores concejales".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García

Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el Punto de Acuerdo suscrito por la Síndica Primera, Indira Zurita Lara, con el que se acaba de dar cuenta”.- **El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida procede a someter a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el Punto de Acuerdo suscrito por la Síndica Primera Municipal, Indira Zurita Lara, con número de oficio SPM/005/2021. Siendo aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.**- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, dé cuenta con el siguiente asunto en cartera”.- Seguidamente el Secretario del Ayuntamiento da cuenta con el Punto de Acuerdo con número de oficio SPM/007/2021, de fecha 18 de enero de 2021, signado por la Síndica Primera Municipal de Oaxaca de Juárez, Indira Zurita Lara; que se describe en su parte conducente de la manera siguiente: “...Punto de Acuerdo: Único.- Se apruebe la Resolución de fecha cinco de noviembre del año dos mil diecinueve, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 253 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez, vigente, emitida por la Síndica Primera Municipal, en el recurso de revocación 29/2019, promovido por el recurrente C. José Luis Luna Zarate, en su carácter de representante legal de la persona moral denominada “Grupo Papelero de Oaxaca, Sociedad Anónima de Capital Variable”, en la cual se decretó la nulidad lisa y llana, en contra del acta de infracción con número de folio 0893, de fecha cinco de diciembre del año dos mil diecinueve, emitido por el C. Luis Enrique Arzate Díaz, supervisor adscrito a la Subdirección de Regulación de la Actividad Empresarial de la Dirección de Economía del Municipio, de Oaxaca de Juárez...”. Rúbrica. Es cuanto señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y señores concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el Punto de Acuerdo suscrito por la Síndica Primera, Indira Zurita Lara, con el que se acaba de dar cuenta”.- **Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el Punto de Acuerdo con número de oficio SPM/007/2021, signado por la Síndica Primera Municipal, Indira Zurita Lara. El cual es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.**- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Prosiga, señor Secretario, con el último asunto en cartera”.- El Secretario del Ayuntamiento le da lectura al último asunto en cartera, es el Punto de

Acuerdo con número de oficio SPM/024/2021, de fecha 18 de enero de 2021, suscrito por la Síndica Primera Municipal de Oaxaca de Juárez, Indira Zurita Lara; el que en su parte conducente dice lo siguiente: "...Punto de Acuerdo: Único.- Se apruebe la Resolución de fecha once de diciembre del año dos mil veinte, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 253 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez vigente, emitida por la Síndica Primera Municipal, en el recurso de revocación 02/2020, promovido por el recurrente C. Manuel Pérez Morales, en contra del acuerdo de fecha diez de enero del año dos mil veinte, emitido por el Alcalde del Municipio de Oaxaca de Juárez, en la cual se reconoce la legalidad y validez del acto impugnado...". Rúbrica. Es cuanto señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y señores concejales".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el Punto de Acuerdo suscrito por la Síndica Primera, Indira Zurita Lara, con el que se acaba de dar cuenta".- **Seguidamente, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el Punto de Acuerdo con número de oficio SPM/024/2021, presentado por la Síndica Primera Municipal, Indira Zurita Lara. Aprobándose el mismo, por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.-** -----

-----

En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día".- Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, comunica al Honorable Cabildo Municipal que el punto **QUINTO** del orden del día corresponde a los **DICTÁMENES DE COMISIÓN**: El primer dictamen agendado en el orden del día de la presente sesión, y al que le da lectura el Secretario del Ayuntamiento, es emitido por la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento de este Honorable Cabildo, de fecha 12 de enero de 2021, con número CDEE/017/2021, expediente S.L. 051/2020; mismo que en su parte relativa dice lo siguiente: "...**DICTAMEN: Primero.-** Es procedente autorizar la licencia a favor de la persona moral Guia Nisa S.A. de C.V., para un establecimiento comercial con el giro de restaurant con venta de cerveza, vinos y licores que opere una franquicia nacional o internacional, con denominación "Italiannis", y con domicilio para funcionar en Heroica Escuela Naval Militar, número exterior 118, Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca...". Rúbricas. Es cuanto señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y

señores concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta”.- **A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal el dictamen con número CDEE/017/2021, expediente S.L. 051/2020; emitido por la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento de este Honorable Cabildo. Mismo que es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión.**- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Dé cuenta con el último dictamen, señor Secretario.- El siguiente y último dictamen con el que se da cuenta, es con número CDEE/018/2021, expediente C.L. 058/2020, de fecha 12 de enero de 2021, emitido por la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento de este Honorable Cabildo; al que el Secretario del Ayuntamiento le da lectura en su parte conducente, en los siguientes términos:

**“...DICTAMEN: Primero.-** Es procedente autorizar cancelación de la licencia emitida a favor de la persona moral Productos de Consumo Z, S.A. de C.V., para un establecimiento denominado “Pitico”, con giro comercial de minisúper con venta de cerveza, vinos y licores en botella cerrada, con domicilio ubicado en Cempoaltepetl, número exterior 607, Colonia Volcanes, Oaxaca de Juárez, Oaxaca...”. Rúbricas. Es cuanto señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y señores concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo:

“Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que se acaba de dar cuenta”.- **Inmediatamente el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el dictamen con número CDEE/018/2021, expediente C.L. 058/2020, suscrito por la y los concejales integrantes de las Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento de este Honorable Cabildo;. Siendo aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.**- - - - -

En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día”.- El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida informa a las y los integrantes del Honorable Cuerpo Colegiado que al punto **SEXTO** del orden del día le concierne el tema de ASUNTOS GENERALES:

Inmediatamente el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, hace uso de la palabra y expresa lo siguiente: “Está abierta la participación para el tema de asuntos generales. Y, le pediría al señor Secretario que anote la participación de cada uno de los señores concejales, por favor”.- A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Gracias, señor Presidente. En primer término solicita la palabra, el Regidor José Manuel Vázquez Córdova”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Tiene el uso de la palabra, el señor Regidor, José Manuel Vázquez Córdova”.- En uso de la palabra el Regidor de Desarrollo Económico y Emprendimiento, y de Modernización Administrativa y Servicios Ciudadanos, José Manuel Vázquez Córdova, dijo: “No, perdón, no pedí la palabra, señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “¿Quién sigue, señor Secretario?”.- Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “La Regidora Luz María Soledad Canseco Vásquez, señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Tiene el uso de la palabra, nuestra compañera Regidora, Luz María Soledad Canseco Vásquez”.- En uso de la palabra la Regidora de Gobierno y Espectáculos, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Luz María Soledad Canseco Vásquez, dijo: “Gracias Presidente. Muy buenos días. Con su permiso, señor Presidente. Compañeros concejales. Y respetable ciudadanía. Quiero manifestarles que desde octubre de mil novecientos setenta y cinco, el Seminario Internacional de Educación Ambiental, a través de la carta de Belgrado, se manifestó la problemática ambiental derivada de un proceso tecnológico sin precedentes, aún con sus aciertos, generó graves consecuencias sociales y ambientales; esta reflexión originó hace cuarenta y cinco años, el Día Mundial de la Educación Ambiental, a celebrarse cada veintiséis de enero. El propósito fundamental de la Carta, es dar a conocer la necesidad de concientizar a la población del Mundo entero, la importancia de cuidar y preservar la naturaleza, y tener muy presente, que las acciones de hoy, marcarán nuestro futuro. Con estos antecedentes, les informo, que, en el marco del Día Mundial de la Educación Ambiental, en compañía del Regidor Luis Zárate Aragón, y las áreas operativas de Servicios Municipales, Medio Ambiente, y Protección Civil, se dio mantenimiento al cedro blanco ubicado en el parque Juárez, mejor conocido como El Llano. Asimismo, les comparto que mañana se atenderá el Jardín Conzatti, y con el apoyo de este Honorable Cabildo y las áreas involucradas, seguiremos trabajando para preservar las áreas verdes. Es cuanto, señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal



Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias, Regidora ¿Quién sigue, señor Secretario?”.- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “La Regidora Mirna López Torres, solicitó el uso de la voz, señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Tiene el uso de la palabra nuestra compañera Regidora, Maestra Mirna López Torres”.- En uso de la palabra la Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, Mirna López Torres, dijo: “Gracias señor Presidente. Muy buenas tardes a todos nuestros compañeros concejales. A la ciudadanía que hoy nos acompaña. Bueno, y el día de hoy, para invitar a través de esta sesión de Cabildo, para que nos acompañan a nuestro programa “encuentro de ideas”, el cual realizaremos este día viernes veintinueve de enero, a las diecisiete horas, en nuestra plataforma zoom, de nuestra página del Municipio de Oaxaca de Juárez, y, pues bueno, va dirigido al público abierto, donde tendremos el tema “los servidores públicos y la igualdad de género”, en la cual nos estarán acompañando nuestro Director de Seguridad Pública, Vialidad, y Protección Ciudadana, el Maestro Marcos Feria Hernández; nuestro Coordinador de Planeación Municipal, el Ingeniero Gerardo Medina Cano; se encontrará también con nosotros, el Director del Comité Municipal del Sistema para el Desarrollo Municipal de la Familia, Licenciado Simón Pablo Sandoval Rubio; y nos acompañará también nuestro Alcalde Municipal, el Licenciado Hugo Hernández López. El objetivo del programa de “encuentro de ideas”, es precisamente, este viernes estaremos analizando cómo los servidores públicos están incorporando la perspectiva de género en el ámbito laboral. Entonces, son temas que nos ocupan y nos abocan en esta Regiduría, y pues bueno, desde la Regiduría de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, agradecemos a todos los que se suman, hacen partícipe y multiplican esta actividad. Así es que, los esperamos este viernes, a las cinco de la tarde, en nuestra página oficial del Municipio de Oaxaca de Juárez. Es cuanto, señor Presidente. Gracias”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias, Regidora ¿Quién continúa, Secretario?”.- El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida, dijo: “Solicitó la palabra, la Síndica Primera, Indira Zurita Lara, señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Tiene el uso de la palabra nuestra compañera Síndica Primera, Indira Zurita Lara”.- En uso de la palabra la Síndica Primera Municipal, Indira Zurita Lara, dijo: “Con su permiso señor Presidente. Compañeros concejales. Únicamente informarles que, desde el Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de Niñas,

Niños y Adolescentes, del cual varios de ustedes forman parte, y que preside usted, señor Presidente, iniciamos ya con los trabajos que venían mencionados en la presentación del Programa Municipal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; hemos iniciado ya con una campaña acerca del tema de la prevención del abuso sexual infantil. Quiero comentarles que, pues tenemos algunas brigadas de algunas organizaciones civiles, y ciudadanos que se han sumado, precisamente a la difusión de algunas indicaciones que como adultos nosotros podemos tomar en consideración, para ayudar a los niños a prevenir este tipo de abuso sexual que está ocurriendo; lamentablemente en nuestro País hace unos días se informó que México ocupa el primer lugar en este tipo de abuso en nuestro País; y bueno, esto es algo que realmente nos preocupa como oaxaqueños, y hemos puesto manos a la obra en este sentido. Para mencionar algo que es importantísimo, y que hacemos del conocimiento de la ciudadanía, es que, primero que nada, hay que enseñarles a los niños cuál es el nombre de cada una de las partes de su cuerpo, y además, enseñarles, empoderarlos a decirlo cuando alguien quiera tocar alguna de estas partes. Esta campaña de prevención, vale la pena mencionar, ha sido o se ha realizado, el material que tenemos y que se está difundiendo, con la cooperación de ciudadanos, amigos, compañeros, que de alguna manera nos han ayudado a poder generar este material que se está difundiendo; próximamente también vamos a continuar abriendo talleres, para que también nosotros como adultos podamos tener herramientas para poder identificar si en algún momento, o precisamente en casa, se está dando alguna de estas situaciones; ya hemos tenido un primer taller, precisamente docentes que han participado, y algunos otros jóvenes abogados, en estos talleres, nos han solicitado que podamos continuar con esta información; además, estamos difundiendo los números telefónicos tanto del Sistema, como de la Procuraduría Municipal, del DIF, para que también quienes sufran esta situación, conozcan a alguien o incluso niños que piensen que de alguna manera sus derechos han sido vulnerados en este aspecto, puedan acercarse a esta administración desde el Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes; que les recordamos, tiene su oficina en la Tercera Privada de Pinos, ciento cinco en la Colonia reforma, es el edificio mejor identificado como la Dirección de Desarrollo Humano. Es la información que queremos dejarles. Próximamente les estaremos informando acerca de los talleres que se van a estar impartiendo en este tema; y también agradecemos la participación de los diferentes Regidores, Regidoras, que pertenecen al Sistema. Es cuanto, señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias,

Síndica ¿Quién continúa, señor Secretario?”.- Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Por último, la Regidora María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández, señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Tiene el uso de la palabra nuestra compañera Regidora, Licenciada María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández”.- En uso de la palabra la Regidora de Salud, Sanidad y Asistencia Social, María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández, dijo: “Con su permiso, señor Presidente. Buenas tardes compañeras y compañeros concejales. Público que nos sigue a través de la transmisión por internet. Comentarles que el lunes pasado, se llevó a cabo la tercera sesión ordinaria del Comité de Salud Municipal, que es la primera sesión de este año. Les queremos compartir, compañeros concejales, que el Presidente y yo estuvimos en ella, dimos cuenta de todas las actividades que la Unidad de Prevención y Atención al Covid, han llevado a cabo en los últimos meses; así como la Regiduría a mi cargo, y los trece Comités Locales de Salud que están muy activos al interior de nuestro Municipio. También, fue una sesión muy oportuna para informar de todas las actividades en relación a la salud, que han realizado las áreas operativas de este Municipio. Fue una reunión muy grata, como no me dejará mentir el Presidente; estuvimos acompañados por la Jurisdicción Sanitaria Número Uno, por el Presidente del Consejo Temático de Salud Municipal, y por los miembros honorarios del Comité; así es que, dimos cuenta, en el primer mes del año, de todo lo que se ha hecho de junio hacia la fecha; porque como saben, esta pandemia que nos aqueja, por lo pronto no tiene para cuando terminar, y estamos todos muy activos en ello; seguramente muchos de ustedes ya vieron el comunicado de Comunicación Social, pero no quise dejar de comentarlo, para decirles que estamos muy activos desde la Regiduría a mi cargo. Es cuanto, señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias Regidora ¿Quién continúa, señor Secretario?”.- El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida, dijo: “Ya nadie más solicitó la palabra, señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Bueno. Si me lo permiten, nada más, compartir una información, por supuesto al seno del Cabildo, y por supuesto también a los ciudadanos que nos ven por esta plataforma tecnológica. Que hace unas horas, me hizo el favor de invitarme el Doctor Julio Mercado Castruita, él es el titular del Órgano de Operación Administrativa, Desconcentrado Estatal Oaxaca; así como también al Doctor Manuel Ángulo Vázquez, que es Director del Hospital HGZ1, del IMSS, auditado aquí en nuestra Ciudad Capital;

en el cual también asistió el Coronel Manuel Rodríguez González, en representación del Comandante Juan Arturo Cordero Gómez. La invitación fue, porque se develó una placa, que es la condecoración Miguel Hidalgo, en honor a todo el personal que labora en los hospitales Covid, del Seguro Social. Quiero, si me lo permiten, mandarles una enorme felicitación a todo el personal médico, enfermeras, camilleros, personal que trabaja en las ambulancias, en la cocina, que nos ayudan en tema de limpieza de las instalaciones, porque la verdad es que, la situación está bastante delicada, y no han dejado un minuto de trabajar y de poner en riesgo su vida. En el discurso que dio el Doctor Julio Mercado, hizo mucho hincapié, en que, desafortunadamente mucho de ellos ya se nos adelantaron en el camino; y que era responsabilidad de los que de alguna manera seguíamos aquí, al frente de la batalla, más ellos, por supuesto, pues seguir unidos ante un enemigo en común que tenemos, en cuanto a la pandemia del Covid-19. Entonces, mandarles de nueva cuenta una felicitación, lo hice a nombre, por supuesto, del Cabildo, y decirles que siempre vamos a estar agradecido de por vida por todo el enorme esfuerzo que han realizado al frente de la pandemia. Quiero decirles, que nos informaba que, a principios de enero, prácticamente el hospital IMSS, que es el que atiende al mayor número de pacientes graves en el Estado, registraba ya un cien por ciento de su totalidad, estamos hablando de un poco más de ciento cuarenta camas, que están prácticamente saturadas. Entonces, no bajemos la guardia, a seguirnos cuidando, verdad, y también, obviamente, mandarles desde aquí, nuestras mejores vibras para que el Gobernador, así como el señor Presidente la República, y todos los que estén padeciendo el Covid-19, o alguna otra enfermedad, se recuperen lo más pronto posible. Tiene el uso de la palabra la Regidora María de los Ángeles”.- En uso de la palabra la Regidora de Salud, Sanidad y Asistencia Social, María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández, dijo: “Muchas gracias, Presidente. Sólo para recordarle a la ciudadanía, especialmente a la ciudadanía de la Agencia Municipal de Donají, que la sexta Jornada Atención Médica Gratuita se llevará a cabo este domingo treinta y uno de enero, en esta Agencia, para que por favor corran la voz, difundamos la información, porque es una excelente oportunidad, que quienes tienen alguna enfermedad crónica, no Covid, se acerquen para que sean atendidos por los médicos que el Sistema DIF Municipal, está acercando a la ciudadanía. Es cuanto, señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias, Regidora. Muy importante esta información, y efectivamente, el próximo domingo, en un horario de nueve a tres de la tarde, vamos a estar presentes ahí en la Sexta Jornada Médica Gratuita, que esta administración municipal ha

puesto a disposición de los ciudadanos que de alguna manera están enfrentando algún problema de salud, que no sea Covid-19. Señor Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día”.- Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enuncia lo siguiente: “Habiéndose dado cuenta de todos y cada uno de los puntos del orden del día, se continúa con el punto **SÉPTIMO**, que corresponde a la **CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**.- Por lo que, siendo las trece horas, con cincuenta y siete minutos, del día miércoles veintisiete de enero del año dos mil veintiuno, el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, declaró clausurada la sesión ordinaria de Cabildo de esta fecha.- DOY FE.- RÚBRICAS.- - - - -

**C. OSWALDO GARCÍA JARQUÍN**  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

**C. INDIRA ZURITA LARA**  
SÍNDICA PRIMERA MUNICIPAL

**C. JORGE CASTRO CAMPOS**  
SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL

**C. LUIS ARTURO AVALOS DÍAZ COVARRUBIAS**  
REGIDOR DE BIENES, PANTEONES Y SERVICIOS  
MUNICIPALES Y DE MERCADOS Y COMERCIO  
EN VÍA PÚBLICA.

**C. TANÍA CABALLERO NAVARRO**  
REGIDORA DE HACIENDA MUNICIPAL.

**C. LUZ MARÍA SOLEDAD CANSECO VÁSQUEZ**  
REGIDORA DE GOBIERNO Y ESPECTÁCULOS Y  
DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS  
NATURALES.

**C. MANUEL ESTEBAN DE ESESARTE**  
PESQUEIRA.  
REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE  
ZONA METROPOLITANA

**C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ SANDOVAL**  
HERNÁNDEZ.  
REGIDORA DE SALUD, SANIDAD Y ASISTENCIA  
SOCIAL.

**C. RENÉ GONZÁLEZ SÁNCHEZ.**  
REGIDOR DE REGLAMENTOS Y  
NOMENCLATURA MUNICIPAL Y DE  
CONTRALORÍA Y GOBIERNO ABIERTO.

**C. MIRNA LÓPEZ TORRES.  
REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS Y DE  
IGUALDAD DE GÉNERO.**

**C. JOSÉ MANUEL VÁZQUEZ CÓRDOVA.  
REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO  
Y EMPRENDIMIENTO Y DE  
MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y  
SERVICIOS CIUDADANOS.**

**C. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ  
REGIDORA DE BIENESTAR SOCIAL Y  
POBLACIÓN EN CONDICIÓN VULNERABLE Y DE  
JUVENTUD, DEPORTE Y RECREACIÓN.**

**C. LUIS ZÁRATE ARAGÓN  
REGIDOR DE DESARROLLO TURÍSTICO,  
Y DE DESARROLLO COMUNITARIO Y  
ASUNTOS INDÍGENAS.**

**EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

**C. DIODORO CONSTANTINO RAMÍREZ ARAGÓN**